

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23544-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

ACTA DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los dos días del mes de septiembre de 2021, siendo las nueve horas, diez minutos (09:10 horas), en el Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela, se reúnen los Señores Concejales: **RAÚL BONINO, MIGUEL DESTÉFANIS, LISANDRO MÁRSICO, JORGE MURIEL, MARTA PASCUAL, MARIA ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN, BRENDA VIMO Y LEONARDO VIOTTI**. Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **GERMÁN BOTTERO**. Integran, además, este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **FRANCO BERTOLIN**, y la Señora Prosecretaria, **LAURA MONZÓN**.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Buenos días concejales, siendo las nueve horas, diez minutos de hoy jueves 2 de septiembre de 2021, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha, están presentes la totalidad de los señores concejales y por Secretaría vamos a dar lectura al Orden del día".

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál **RAÚL BONINO**

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Lalo, continuamos con la lectura del Orden del Día".

El concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y expresa: "Bueno en virtud de hoy celebrarse el día de la Industria, creo que es oportuno que desde este lugar que hagamos una mención. Desde 1941, cada 2 de septiembre se celebra el Día de la Industria en la Argentina, en conmemoración de lo que se considera como primera

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

exportación realizada en el país, mucho antes de que la República Argentina se constituyera como tal. Se trata de la primera exportación que salió desde el actual territorio argentino, que por entonces era parte del Virreinato del Perú y luego integraría el del Río de la Plata. El hecho ocurrió el 2 de septiembre de 1587, y recuerda la partida de la carabela San Antonio del fondeadero del Riachuelo, que funcionaba como puerto de Buenos Aires. La expedición estuvo a cargo de Antonio Pereyra y se dirigió hacia Brasil con el fin de transportar bolsas de telas, tejidos y harina, entre otras cosas. Es importante destacar que la producción local no era algo habitual. De hecho, en los siglos siguientes el exceso de importaciones hizo que el desarrollo de la industria nacional se viera restringido. El desarrollo de la industria en estos territorios tardaría siglos en llegar. Recién hacia fines del siglo XVIII arribaron a Buenos Aires las primeras manufacturas inglesas, pero la masiva penetración de bienes importados imposibilitó el desarrollo industrial, que debió esperar largamente hasta entrado el siglo XX. El debate entre librecambistas y proteccionistas se extendió largamente durante los siglos XIX, XX y continúa en nuestros días. Los que han defendido ciegamente teorías sostenidas en otras partes no se han apercebido que apoyaban intereses contrarios a los suyos. Cuando esta cuestión se discutía en el Parlamento inglés, uno de los ilustrados defensores del libre cambio decía que él quería hacer de la Inglaterra la fábrica del mundo y de la América, la granja de la Inglaterra. Y decía una gran verdad, que en gran parte se ha realizado porque en efecto nosotros somos y seremos por mucho tiempo, si no ponemos remedio al mal, la granja de las grandes naciones manufactureras. Yo pregunto, Sr. Presidente, ¿qué produce hoy la provincia de Buenos Aires, la primera provincia de la República? Triste es decirlo. Solo produce pasto y toda su riqueza está pendiente de las nubes. El año que ellas nieguen riego a nuestros campos, toda nuestra riqueza habrá desaparecido. Es necesario que en la República se trabaje y se produzca algo más que pasto". Desde entonces y hasta nuestros días el fortalecimiento del sector industrial es uno de los más potentes motores de nuestra economía y factor preponderante en la

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23545-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

cohesión social argentina, con su entramado de empresas grandes, medianas y pequeñas, que en conjunto aportan significativamente al desarrollo tecnológico, la generación de valor y la creación de empleo. Renovando nuestro compromiso permanente en la tarea de incrementar las capacidades productivas a través de la defensa y la promoción de la industria y del trabajo argentino, y en esto hay un párrafo especial ¿no?, se han conocido algunos datos hace unos días de las exportaciones en la provincia de Santa Fe, que lideran las exportaciones del país y también de la ciudad de Rafaela a través, de los datos expresados del observatorio industrial, el 76% de la capacidad instalada de las industrias está a pleno, eso habla de un nuevo proceso de la industrialización del país señor presidente, seguramente va a traer trabajo, va a traer confort y va a traer desarrollo para los pueblos, para las personas, así que, queríamos recordar este día tan importante, el día de la industria, y volver a reivindicar este proceso de industrialización del país, de un modelo de país que necesitamos discutir y defender, muchas gracias".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Gracias concejal, continuamos con el Orden del día".

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2629

El Concejal **RAÚL BONINO**, pide la palabra y expresa: "Para solicitar que el acta 2629 sea aprobada sin lectura previa y sin enmiendas debido a que la hemos tenido en nuestros correos en tiempo y forma".

La moción es apoyada

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Señores concejales entonces, vamos a poner a votación el acta 2629".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

Se procede a la votación

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobada por unanimidad, continuamos con el Orden del Día".

3º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

a) Expte. D.E.M. Letra S - N° 290896/0 – Fichero 76 – Tomo 6 – s/Eleva proyecto para autorizar compra directa.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Lo vamos a derivar a la Comisión de Hacienda".

4º) DESPACHOS DE COMISIONES

De Gobierno

a) Expte. C.M. N° 09915-1 – Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejo Municipal de Rafaela s/Declarar Interés Municipal. La muestra: "Un Océano de Cartas".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23546-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y expresa: "Esto se trata de una muestra epistolar cuya presentación fue organizada por el Centro Cultural Parque España conjuntamente con la Fundación España, la consultoría de trabajo y el Centro de documentación epistolar, el objetivo es narrar las historias de inmigrantes españoles en Argentina a través, de las palabras de sus protagonistas poniendo en valor cartas, telegramas, tarjetas, postales, denotando un universo de caligrafías, trazos, pulsos y papeles que permitió durante décadas hombres y mujeres proseguir con los vínculos transoceánicos y que dejaran testimonios en sí mismo, de las relaciones y del pulso de los acontecimientos visto a través, de sus ojos. <Un océano de cartas>, presenta el material epistolar agrupado en cuatro ejes, que son las temáticas con mayor frecuencia que se repite en las cartas, lengua, melancolía y esperanza, trabajo y dinero, y los afectos, también se suma la cronología de 1876 hasta la actualidad sobre los hechos históricos más destacados en España y Argentina, narrados a través, de los comentarios registrados en las correspondencias, entiendo que en la era de la comunicación fluye tan rápidamente y podemos estar en contacto permanente con nuestros parientes, con nuestros coterráneos, con nuestros abuelos que vinieron de España, entendemos que esto es una muestra muy importante porque marcan la dificultad que tenían también para las comunicaciones, porque a veces, tardaban meses o años en llegar y poder comunicar, cuando una comunicación llegaba a un lugar y cuando llegaba la respuesta probablemente, el panorama ya era totalmente distinto, bueno, eso marca también una época y yo creo que es importante en esta muestra poder mostrar todo esto y mostrar esa dificultad que había ¿no?, con la comunicación, entendemos que es un material muy valioso y fundamentalmente por los ejes que aborda, así que, le pido a mis pares que estemos acompañando este proyecto de Resolución para declarar de interés esta muestra y vuelvo a repetir, pareciera que a lo mejor no tuviera hoy ya la importancia, con la importancia que ha tomado la comunicación, pero marca claro como quienes vinieron al país realmente, aparte de dejar muchos de sus afectos en sus tierras, tenía

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

después la dificultad de comunicación así que, vuelvo a repetir, el pedido para apoyar este proyecto de Resolución por el interés en este tema, muchas gracias".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Concejal, ¿alguien más va hacer uso de la palabra?, de lo contrario, concejales vamos a poner a votación en general el proyecto de Resolución"

Con el acuerdo se procede a la votación en general.

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y, por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado en general por unanimidad, ahora vamos a someter a votación los tres artículos del presente proyecto".

Con el acuerdo se procede a la votación en particular.

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA**

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23547-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIÉL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

VIMO, expresa: "Vimo, aprobado", y, por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "De igual manera es aprobado por unanimidad en particular, se eleva a quien corresponda y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Resolución N° 2.564

REGISTRADA BAJO EL N° 2.564

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Presidente de la Sociedad Española Rafaela; el Expediente. C.M. N° 09915-1; y

CONSIDERANDO:

Que el 23 de agosto de este año, ingresó al Concejo Municipal una nota de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Centro cultural y deportivo de Rafaela, solicitando que este cuerpo tenga a bien declarar de interés municipal para la Ciudad de Rafaela, la muestra denominada "Un Océano de Cartas", que se presentará en el Museo Histórico de Rafaela, del 9 al 19 de septiembre del corriente año.

Que se trata de una muerte epistolar cuya presentación fue organizada por el Centro Cultural Parque España, conjuntamente con la Fundación España, la Consejería de trabajo y el Centro de Documentación Epistolar.

Que el objetivo es narrar la historia de los inmigrantes españoles en Argentina a través de las palabras de sus protagonistas, poniendo en valor cartas, telegramas, tarjetas postales denotando un universo de caligrafías, trazos, pulso y papeles que permitió durante décadas, hombres y mujeres prosiguieran con los vínculos

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

transoceánicos y dejaran testimonios, de sí mismos, de las relaciones y del pulso de los acontecimientos visto a través de sus ojos.

Que "Un Océano de Cartas" presenta el material epistolar agrupado en cuatro ejes, que son las temáticas que con mayor frecuencia se repiten en las cartas: Lengua, Melancolía y Esperanza, Trabajo y dinero y los Afectos. También se suma una cronología de 1876 hasta la actualidad, sobre los hechos históricos más destacados en España y Argentina, narrados a través de los comentarios registrados en las correspondencias.

Que, entendiendo la importancia del vínculo con España, para la cultura argentina, en general y para la rafaelinea en particular, consideramos pertinente acompañar este pedido.

Por todo ello **EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárase de interés municipal para la Ciudad de Rafaela, la muestra denominada "**Un Océano de Cartas**", que se presentará en el Museo Histórico de Rafaela, del 9 al 19 de septiembre del corriente año.

Art. 2.º) Envíese copia al Secretario de Cultura, Lic. Claudio Stepffer, a la Secretaria de Educación, Lic. Mariana Anderegggen y al Presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Centro Cultural y Deportivo de Rafaela, Luis Herminio Negreira.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23548-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

De Desarrollo Económico y Social, Salud Pública, Educación y Cultura

a) Expte. C.M. N° 09916-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejo Municipal de Rafaela s/desmalezar y fumigar Zona Canal Sur.

El Concejal **LEONARDO VIOTTI** pide la palabra y expresa: "Distintos pedidos de vecinos de distintos sectores de la ciudad de la zona sur, principalmente, Villa del Parque, La Cañada y un sector específico en el barrio 2 de abril, en su extensión en el conocido loteo Sara nos hicieron llegar pedidos a todos los concejales más allá de que algunos estuvimos y pudimos ir a visitar algunos vecinos y vimos personalmente lo que reclamaban, el mantenimiento del canal sur en algunos sectores no es el ideal hay zonas que hay cañaverales, pastos altos, eso hace de que sea mucho más fácil que los mosquitos se desarrollen y a partir de las 17 o 18 de la tarde para muchos vecinos es, la verdad insoportable la molestia que genera, más allá, que el mosquito en particular que se detecta en estos días lo hablábamos en Comisión no es ni dengue, ni siquiera pica, pero sí bajo estas condiciones podría ser riesgoso para cuando llegue la época del dengue, por lo cual, creemos necesario hacer un mantenimiento más profundo, del lugar, obviamente, que la solución a largo plazo debería ser el entubamiento como se está avanzando en otro sector, pero sabemos que para una obra de esa envergadura falta tiempo por lo cual, lo importante es un mantenimiento continuo, constante y de esta manera, ayudar a los vecinos que nos hicieron llegar una nota más allá de las comunicaciones parciales e individuales que hicieron con muchos de nosotros, nada más señor presidente".

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Concejal, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, de lo contrario, vamos a someter a votación el proyecto de Minuta de Comunicación".

Con el acuerdo se procede a la votación.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.681

REGISTRADA BAJO EL N° 3.681

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda:

- ✓ Proceder al desmalezado del Canal Sur y franjas aledañas non edificandi en toda su trama urbana

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23549-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

- ✓ Realizar constante mantenimiento del canal y zonas aledañas.
- ✓ Evaluar otras medidas tendientes a evitar la proliferación de mosquitos.

(Exp. C.M. N° 09916-1)

b) Expte. C.M. N° 09844-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/campaña de concientización. Ref.: producción de las ecobotellas.

El Concejál **MIGUEL DESTÉFANIS** pide la palabra y expresa: "Bueno desde hace muchos años que se viene trabajando en todo el mundo por el tema de la ecología, Rafaela es una de las ciudades ejemplo en el país de lo que es la separación de residuos, lo del relleno sanitario, todo lo que tiene que ver con la ecología y con la basura que tiramos, que desechamos, los años van pasando y nuevas modalidades van surgiendo, personas que van a estudiar a distintas partes del país o se relacionan con distintas partes del país, fueron viendo que hace algunos años atrás en algunas ciudades. Estaban implementando esta metodología que es llenar botellas con desechos que descartamos entonces, en Rafaela surgió la idea de también poder hacerlo, hay personas que lo están haciendo ya, desde hace dos o tres años que después con estas botellas, las tienen que llevar a distintas partes del país porque en Rafaela todavía no se puede hacer nada con esto, entonces, bueno, creemos que es importante seguir colaborando con el medio ambiente, desde nuestro domicilio seguir separando los residuos y concentrar en estas botellas materiales que desechamos, principalmente plásticos que demoran muchísimo más tiempo en deshacerse, así que creemos que llenando unas botellas con estos plásticos, compactándolas bien podemos estar colaborando para que otras personas puedan utilizarlas, en forma de ladrillos, en forma de revestimiento, juegos infantiles, así que, bueno lo ponemos a

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

disposición para que en Rafaela se pueda implementar y seguramente vamos a colaborar con la ecología, con el medio ambiente, y con la necesidad de la gente, nada más señor presidente por ahora”.

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Gracias Miguel”

La Concejala **MARTA PASCUAL** pide la palabra y expresa: “Hay lugares que han avanzado mucho, Rafaela es uno de ellos, en el reciclado, en la separación en origen, los residuos que facilitan mucho en la tarea en el complejo ambiental, hace unos días hemos tenido una charla muy interesante con gente de las cooperativas que trabajan en el complejo ambiental y creo que esta Minuta propone un avance más en una ciudad que ya avanza mucho en cuanto a lo que es el reciclado, el reducir el consumo también, incorporando nuevos hábitos de consumo, ser imaginativos para reutilizar en nuestros propios domicilios algunos envases por ejemplo, y finalmente reciclar o ver como acopiamos los materiales que vamos a desechar, lo que llamamos residuos, las que ya son basura y ya no tienen ninguna posibilidad de ser reutilizados o reciclados, Rafaela aun no tiene una logística para este tema de las ecobotellas o botellas de amor como le llaman algunos otros grupos que es, ni más ni menos, dentro de una botella plástica poner otros elementos plásticos de todo tipo, limpios por supuesto, que pueden ser reutilizados para placas, tipo placas, maderas de plástico o tablas, en algunos casos se utilizan para construcción de viviendas, y no vuelan esos plásticos porque es increíble la cantidad de bolsitas que pueden acumular en botellas, que estarían volando los vemos, nosotros no tenemos cerca ríos y mares, pero también sabemos de la contaminación que produce en esos ambientes, sí lo vemos en los campos donde se termina incorporando a la tierra o dañando animales, aves, según el lugar donde proliferan, estos desechos entonces son altamente contaminantes, pero estos proyectos son parte de una filosofía que


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23550-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

debemos adoptar, una filosofía emergente que ya nace con nuevas generaciones y que creo todos debemos adoptar en pos del cuidado del ambiente global, así que, si bien no tenemos en Rafaela aun la logística para utilizarlas o darle un destino a estas botellas creo que puede ser un aporte muy importante la forma en que llegan esos plásticos al complejo ambiental hoy en día y seguramente, se utilizarán o se harán acuerdos con los lugares que las acopian para darles otro destino, gracias señor presidente".

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Gracias Marta"

El Concejal **LEONARDO VIOTTI** pide la palabra y manifiesta: "Para rescatar que hace tres meses este proyecto de Minuta fue presentado, hoy se cumplen tres meses, el concejal Miguel Destéfánis decidió esperar, solicitar la presencia de funcionarios para charlar en conjunto, si bien, era una Minuta y sabemos que las Minutas son solo ideas, pero se apeló a la voluntad de charlarlo con el Ejecutivo no hubo respuesta y se decidió poder darle despacho, porque si seguimos a la espera de que los funcionarios terminen de venir por este y por muchos otros temas, lamentablemente este Concejo no va a poder avanzar como quisiera, al menos, en la idea que tenemos de trabajar en conjunto muchos de los proyectos, creo que el trabajo sin dudas, tiene que ser en conjunto y cada vez que solicitábamos que funcionarios del Ejecutivo vengan cuando se tratan de temas propuestos por nosotros o se trata de información que solicita algún miembro de la oposición no tenemos las respuestas por parte del Ejecutivo, y sin dudas, a esta altura ya queda claro que es una planificación, una estrategia de planificación por parte del Intendente de no subir al Concejo, que sus funcionarios no suban al Concejo, hay dos opciones de acá en adelante con respecto a los proyectos, o le damos para adelante sin coordinar con ellos, no creo que sea lo ideal porque claramente para que un proyecto en la ciudad salga cuanto más

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

consenso tenga mejor, o sino tendremos que cambiar la metodología y en vez de que ellos suban, tendremos que bajar nosotros todos juntos, tal vez, los diez e ir golpeando puertas hasta que nos atiendan, esperemos no tener que llegar a eso, pero siempre fuimos muy respetuosos, muy orgánicos e institucionales pero como hace dos meses lo institucional parece haberse roto por parte del Intendente, tal vez, tengamos que apelar a una herramienta alternativa y tendremos que empezar a bajar nosotros en grupo, por ahora nada más señor presidente”.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Gracias Concejal, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, bien, caso contrario, vamos a someter a votación el proyecto de Minuta de Comunicación”.

Con el acuerdo se procede a la votación.

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; “Bonino Aprobado”, después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, “Destéfánis, aprobado”, acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, “Mársico, aprobado”, luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, “Muriel, aprobado”, a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, “Pascual, aprobado”, acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: “Sagardoy, aprobado”, acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: “Vimo, aprobado”, y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa “Viotti, aprobado”

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con el Orden del día”.

Se aprueba la Minuta de Comunicación N.º 3.682

REGISTRADA BAJO EL N° 3.682

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23551-

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda evalúe la posibilidad de:

Implementar una campaña de concientización ciudadana, capacitando a las instituciones educativas e intermedias y comunidad en general en todo lo referido a la producción de las eco botellas, a través de folletería, talleres y medios de difusión.

Las eco botellas son botellas plásticas que se llenan con todos los residuos plásticos que se desechan, de manera fuertemente compactada dentro del recipiente. En las mismas, se pueden introducir plásticos secos y limpios, envoltorios de golosinas y alimentos, bolsas plásticas, entre otros. En cambio, no se pueden introducir plásticos sucios, pilas, cartón, gasas, papel aluminio, banditas elásticas, colillas de cigarrillos, vidrios y papeles de diarios y revistas.

El Departamento Ejecutivo Municipal tendrá la posibilidad de articular con organizaciones y/o instituciones intermedias los puntos de acopio y su disposición final para la recuperación, transformación del plástico y/o posterior venta.

(Exp. C.M. N° 09844-1)

De Obras Públicas y Privadas, Planeamiento, Vivienda, Servicios Públicos y Medio Ambiente

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

a) Expte. C.M. N° 09910-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/modificar la doble línea amarilla en calle R. de Escalada.

El Concejal **LISANDRO MÁRSICO** pide la palabra y manifiesta: "Creo que está claro más allá de los fundamentos la solicitud específica hacia el Departamento Ejecutivo y lo charlamos en Comisión también. Un doble carril donde está la escuela Pizzurno y a partir de ahí dar un lugar más para que los autos puedan transitar y no quede en un solo carril porque sabemos que los padres estacionan sus vehículos para buscar sus hijos obstruyendo totalmente el tránsito de los autos, así que, esencialmente es eso señor presidente y bueno, igualmente más allá del pedido, voy a tratar de gestionar esto personalmente con las áreas competentes porque de esa manera podemos agilizar la circulación en ese sector e incluso evitar algún tipo de accidente ¿no?".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Lisandro, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, sino vamos a poner a votación el proyecto de Minuta de Comunicación".

Con el acuerdo se procede a la votación en general.

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfani, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23552-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.683

REGISTRADA BAJO EL N° 3.683

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de las áreas, que corresponda evalúe la posibilidad de:

- Modificar la posición de la doble línea amarilla que se extiende por Remedios de Escalada desde Bv. Hipólito Yrigoyen hasta calle 9 de Julio; unos metros hacia el Norte generando un doble carril, en virtud de ubicarse un establecimiento educativo y generarse a la salida e ingreso de los alumnos una gran congestión vehicular.

(Exp. C.M. N° 09910-1)

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

**b) Expte. C.M. N° 09909-1 –Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN –
Concejales del Bloque Cambiemos s/reforzar señalización en cruce de calles
Los Jacarandaes y Los Fresnos.**

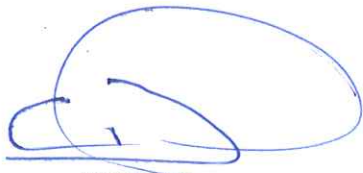
El Concejál **LEONARDO VIOTTI** pide la palabra y expresa: "Este es un pedido puntual de un vecino, Ricardo Theler, me hace llegar una descripción gráfica junto con una nota de lo que sucede y esta en esquina en particular, Los Jacarandaes al cruzar con Los Fresnos se vuelve peligroso por la falta de señalización y quienes transitan no se dan cuenta que en particular, después de Los Fresnos, Los Jacarandaes cambia el sentido, no podes continuar al no estar bien señalizado continúan, o sea, siguen en contramano, por lo cual, un poco de señalización más clara, visible, seguramente este problema se evitaría y sería menos riesgoso para los vecinos que transitan a diario, por ahora nada más señor presidente".

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Concejál, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, bien, caso contrario, vamos a someter a votación el proyecto de Minuta de Comunicación".

Con el acuerdo se procede a la votación en general.

El Concejál **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejál **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejál **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejál **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejál **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejál **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", acto seguido, la Concejál **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejál **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23553 -

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.684

REGISTRADA BAJO EL N° 3.684

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponde evalúe la posibilidad de mejorar y reforzar la señalización del sentido de circulación del cruce entre las calles Los Jacarandaes y Los Fresnos, correspondientes al barrio Villa Los Álamos, dado que la calle Los Jacarandaes al Oeste es de tierra y carece de una clara señalización de circulación, y debido a ello, los vehículos transitan en sentido de Oeste a Este, haciéndolo en contramano, incluso en el tramo asfaltado, y al llegar al cruce con calle Los Fresnos, la circulación genera riesgos de accidentes constantes. (se anexa nota y material fotográfico).

(Exp. C.M. N° 09909-1)

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

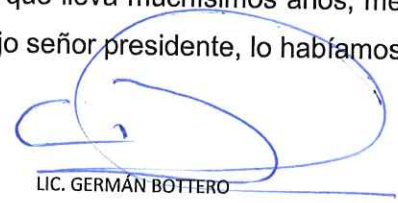
c) Expte. C.M. N° 09908-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/colocar luminarias en calle Aragno y Lorenzatti.

El Concejal **LISANDRO MÁRSICO** pide la palabra y expresa: "Habiendo recorrido con vecinos el lugar y tomando la solicitud es que, se solicita la iluminación de este sector que realmente se torna muy peligroso, inseguro por las noches, así que, esto está dentro de un sector irregular, pero entiendo que dar iluminación es una cuestión esencial para evitar situaciones muchas veces dramáticas o angustiosas para los vecinos o por lo menos, de alguna otra manera, amedrentar a quienes merodean por esos domicilios y que aprovechan de la falta de luz para sorprender a vecinos que regresan sobre todos de sus trabajos o que van a sus trabajos, la solución de fondo pasa por otro lado, es regularizar estos terrenos, las construcciones, pero este es un tema esencial que hace a la protección de la integridad física de las personas o a la prevención, mejor dicho, de la integridad física de las personas y de sus bienes materiales también, nada más señor presidente".

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Lisandro"

El Concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y expresa: "Coincido con el concejal Mársico que la regularización es la solución de fondo, esto hay un inconveniente por el cual el Municipio no puede ingresar a ese sector, porque es un sector privado, así que habría que tratar de resolverlo en el mientras tanto o en la coyuntura con la iluminación para tratar de resolver la problemática de fondo, estoy totalmente de acuerdo con el concejal, también ya nos expresamos con una Ordenanza y demás, y esperemos que se pueda realizar y que esté también incluida en el presupuesto 2022, sería una forma de empezar a darle solución a esto que lleva muchísimos años, me acuerdo en su anterior mandato o paso por el Concejo señor presidente, lo habíamos


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23554-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

charlado, lo discutimos, se habían conseguido algunas cosas, pero bueno evidentemente no alcanza, y esto que se plantea en esta Minuta es una necesidad de los vecinos y tenemos que tratar de resolverlas, así que, por lo tanto, vamos a estar acompañando este pedido, muchas gracias".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Jorge, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, bien, caso contrario, concejales vamos a someter a votación el proyecto de Minuta de Comunicación".

Con el acuerdo se procede a la votación en general.

El Concejal **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.685

REGISTRADA BAJO EL N° 3.685

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

MINUTA DE COMUNICACION

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda proceda a:

- Colocar luminarias en calle Aragno entre Mainardi y Ernesto Salva y Lorenzatti entre 500 Millas Argentinas y Aragno.

(Exp. C.M. N° 09908-1)

d) Expte. C.M. N° 09816-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/trabajos en iluminación y mejorar el tránsito en barrio Malvinas Argentinas.

El Concejál **MIGUEL DESTÉFANIS** pide la palabra y expresa: "Este es un pedido realizado por la Comisión del Barrios Malvinas los recibimos acá en este recinto presentándonos esta inquietud, esto fue a principios de año, marzo debe haber sido, abril, presentamos esta Minuta para que sea solucionada y el 5 de mayo la presenté yo, nuestro bloque, y bueno fue justamente para consensuar y darle solución, pedimos a las áreas que correspondieran para su tratamiento, no teniendo respuestas en estos casi cuatro meses decidimos presentarla, tengo que hacer la salvedad de que reforzar la iluminación en los canteros ubicados en avenida 500 millas entre Bv. Roca y Mensajero Donna ya están siendo realizadas, me lo comentó esta semana el presidente del barrio, así que, ese pedido ya se está haciendo efectivo, me parece muy bien, si faltaba consensuar las otras partes, donde hay una


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23555-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

problemática para los vecinos del tránsito vehicular principalmente, de gran porte más los controles de las obras de construcción por las veredas y todo eso, así que, bueno decidimos presentarlo, una buena parte de esto ya está siendo hecho, ya se realizó así que, agradecemos, y bueno queremos que se trate de corregir la otra circulación y las demás dificultades que tiene las personas del barrio, nada más señor presidente".

El Concejal **LEONARDO VIOTTI** apoya la moción del concejal Destéfánis de modificar el texto de eliminar el punto uno de la Minuta.

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Entonces concejales hay una moción para que el punto uno que ahora ya lo vamos a leer por Secretaría sea eliminado, ¿correcto?"

El Concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y expresa: "Considero que corresponde eliminarla, es más considero que no había que incluirlo porque es una obra que está en el presupuesto que discutimos y que vimos cuando tratamos de incorporar partidas a otras cosas, vimos puntualmente esa obra, está en el presupuesto, un presupuesto que lleva 8 meses de ejecución por lo tanto, no deberíamos haberla incluido en la Minuta de Comunicación, así que, celebro que se saque este punto que vuelvo a repetir, estaba en el presupuesto que sin dudas como se denomina la <ley de leyes>, gracias señor presidente"

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias concejal"

El Concejal **RAÚL BONINO** pide la palabra y manifiesta: "Para aclarar que el hecho que esté en el presupuesto no quiere decir que sea de ejecución obvia, de hecho, durante años tuvimos en el presupuesto la ejecución de avenida Santa Fe y todavía estamos acá, nada más señor presidente".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias concejal Bonino"

El Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** pide la palabra nuevamente y manifiesta: "Yo creo que esto justamente cuando lo presentamos en Comisión no fue debatido ni nada, porque ya estamos hablando de 4 meses atrás, se ve que se nos pasó a todos, me parece bien, pero bueno las cosas se van hacia atrás, nada más que bueno, si se hubiese participado en esto la parte que le correspondía, no estaríamos con esta Minuta, se hubiese presentado muchísimo antes y se hubiesen solucionado seguramente los problemas antes, nada más señor presidente".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Miguel, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, entonces, concejales de los tres puntos que tiene la Minuta quedarían el punto 2 y el punto 3, entonces, señores concejales vamos a poner a consideración la Minuta de Comunicación con la moción presentada por el concejal Destéfanis".

Con el acuerdo se procede a la votación.

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Justifico el voto señor presidente, para contestarle al concejal Destéfanis que justo me había levantado y no estuve en la discusión de esta Minuta sino hubiera hecho la apreciación porque en realidad no tiene ningún sentido que lleguemos acá cuando podemos corregirla antes, por eso, no pude hacerlo en Comisión de todas maneras voy a estar acompañando el pedido porque entiendo que las otras cosas es un reclamo de los vecinos también y que han venido a este recinto así que, vamos a estar acompañando para que dé respuestas el Ejecutivo, Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual,

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23556-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", acto seguido, la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", y por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.686

REGISTRADA BAJO EL N° 3.686

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a:

- Realizar las acciones tendientes a organizar y mejorar el tránsito vehicular que se consideren necesarias desde las áreas técnicas, en el sector delimitado por las calles Conscripto E. Zurbriggen y B. Iturraspe, entre Mensajero J. Donna y Comisario Valentín Kaiser
- Realizar controles en las obras en construcción en el sector delimitado por las calles J. Gálvez y B. Iturraspe, entre Mensajero J. Donna y Comisario Valentín Kaiser.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

(Exp. C.M. N° 09816-1)

5°) PROYECTOS PRESENTADOS

a) Expte. C.M. N° 09912-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/reestablecer recorrido de minibuses en barrio Güemes.

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Lo vamos a enviar a la Comisión de Obras Públicas y Privadas"

b) Expte. C.M. N° 09913-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejales Frente Juntos s/Sistema de atención primaria para perros y gatos.

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Lo vamos a enviar a la Comisión de Desarrollo Económico y Social"

c) Expte. C.M. N° 09914-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales Frente Juntos s/evaluar nombre. "Premios Jorge <Chichín> Romera" a ex deportistas.

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Gobierno"

6°) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

a) Nota vecinos varios. Ref.: Elevan consulta.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23557-

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

2630

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Lo vamos a enviar a la Comisión de Desarrollo Económico y Social"

b) Nota Sres. Federico Domínguez García y Claudio Domínguez. Ref.: Solicitan incorporar servicio de "Moto Taxi" a la Ordenanza N.º 3.338.

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Gobierno"

A continuación, el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales, esto ha sido todo por hoy, han ingresado tres artículos fuera de término que si ustedes están de acuerdo lo vamos a derivar a las Comisiones correspondientes"

8º) ASUNTOS INGRESADOS FUERA DE TÉRMINO

a) Expte. C.M. N° 09917-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/realizar mejoras en barrio Villa Los Álamos.

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Lo vamos a derivar a la Comisión de Obras Públicas y Privadas"

b) Expte. C.M. N° 09918-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/reforzar señales de tránsito en Ruta 34, Las Violetas y E. del Campo.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2630

Sesión: Ordinaria

02/09/2021

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Obras Públicas y Privadas"

c) Expte. D.E.M. Letra S - N° 302237/3 – Fichero 78 – Tomo 1 – s/Solicita modificación presupuestaria Ejercicio 2021.

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Hacienda".

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Ahora sí señores concejales, esto ha sido todo por hoy, si alguien quiere ratificar o rectificar alguno de los términos vertidos puede hacerlo"

El Concejel **JUAN SENN** pide la palabra y expresa: "Para enviarle las condolencias al Senador nacional Roberto Mirabella por el reciente fallecimiento de su mamá".

El Presidente del Concejo Municipal, Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gracias Juan, continuamos con el Orden del día".

7°) ARRÍO DE LA BANDERA NACIONAL

A continuación, el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Lalo, esto ha sido todo por ahora, siendo las 9 horas, 55 minutos (09:55), damos por finalizada la sesión ordinaria"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE